



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



ACTA DE PRESENTACION, APERTURA DE OFERTAS (ELECTRONICA), ADMISION DE LAS OFERTAS, CALIFICACION Y EVALUACION

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°019-2024-MDH-CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA.

ADQUISICION DE FILTROS Y LUBRICANTES PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO LA MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA PARA EL AÑO 2024

En el Distrito de Huarmaca, Provincia de Huancabamba, Región Piura, a los 10 días del mes de julio del año 2024, en la oficina de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Huarmaca, siendo las 12:20 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante **RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°185-2024-MDH-GM**, de fecha 20 de junio del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°019-2024-MDH-CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de la convocatoria es la **ADQUISICION DE FILTROS Y LUBRICANTES PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO LA MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA PARA EL AÑO 2024**, Por un Valor Estimado a **179,962.90 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS CON 90/100 SOLES)**, incluye IGV, colegiado presidido por:

PRESIDENTE TITULAR : ING. GILBERTO BURGA GONZALES.
PRIMER MIEMBRO SUPLENTE : ING. ANGEL NAYMES PORTOCARRERO VASQUEZ.
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR : LIC. JULIA KATIA BAUTISTA GONZALES.

Acto seguido de acuerdo al cronograma establecido en las bases se procede a verificar los participantes registrados electrónicamente a través del SEACE según el cronograma establecido.

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10438571049	CUADROS CHANG LUIS ALBERTO	01/07/2024	Válido		01/07/2024	10438571049	
2	Proveedor con RUC	20392811801	LUBRITECH PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LUBRITECH PERU S.A.C.	05/07/2024	Válido		05/07/2024	20392811801	
3	Proveedor con RUC	20505026439	REPUESTOS SUDAMERICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	01/07/2024	Válido		01/07/2024	20505026439	
4	Proveedor con RUC	20549643231	INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L.	03/07/2024	Válido		03/07/2024	20549643231	
5	Proveedor con RUC	20605649344	SERVICIOS GENERALES YERS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/06/2024	Válido		29/06/2024	20605649344	
6	Proveedor con RUC	20608064649	GRUPO COMERCIO INTERNACIONAL & CIA S.A.C.	01/07/2024	Válido		01/07/2024	20608064649	
7	Proveedor con RUC	20608479172	2N LENCORP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	04/07/2024	Válido		04/07/2024	20608479172	
8	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	01/07/2024	Válido		01/07/2024	20609931311	

0 registros encontrados. mostrando 8 registro(s), de 1 a 8. Página 1 / 1.

FUENTE // SEACE

2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Se recepción de manera electrónica una (01) Oferta de un Total de Ocho (8) Participantes Registrados.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo/Acciones
1	20605649344	SERVICIOS GENERALES YERS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	08/07/2024	22:46:16	20605649344	08/07/2024	22:52:03	Enviado	Valido	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



3. ADMISION DE LA OFERTA. -

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre con la oferta del postor a fin de verificar los documentos para la admisión de la oferta, de acuerdo a lo establecido en las Bases Integradas, procediendo de acuerdo a lo establecido en el Artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF. Por consiguiente, de la revisión de los documentos para la admisión de la oferta detallados en el capítulo II de las bases integradas:

SERVICIOS GENERALES YERS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC N° 20605649344		
N°	DOCUMENTOS PARA PRESENTACION OBLIGATORIA	PRESENTAN/NO PRESENTAN
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e)	Declaración jurada de la descripción detallada de la totalidad de los filtros ofertados indicando marca, procedencia, código u número de parte del bien.	CUMPLE
f)	Declaración jurada de la descripción detallada de la totalidad de los lubricantes ofertados indicando marca, procedencia, características técnicas.	CUMPLE
g)	Adjuntar ficha técnica de cada bien solicitado.	CUMPLE
h)	Los postores deberán presentar obligatoriamente una muestra de bienes (Filtros y Lubricantes), ofertados en su propuesta en la fecha señalada para su presentación de ofertas según el cronograma detallado en el SEACE, esto constituye un requisito mínimo obligatorio, su no presentación acarrea la no admisión de a propuesta.	CUMPLE
i)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
j)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	NO APLICA
k)	El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE
		ADMITIDA

Mediante CARTA N°002-2024-SGY, de fecha 05/07/2024, el postor **SERVICIOS GENERALES YERS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** con RUC N° 20605649344, presenta las muestras en el taller de maestranza, y con **INFORME N°337-2024-SMPM-GI/MDH/ING.ANPV**, el sub gerente de maquinaria pesada y maestranza, **ING. ANGEL NAYMES PORTOCARRERO VASQUEZ**, realiza la verificación de todas las muestras de los lubricantes y filtros presentados, donde concluye que el postor **SERVICIOS GENERALES YERS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. RUC N° 20605649344**, es el único que ha presentado las muestras y cuyas muestras están de acuerdo a los terminos de referencia TDR y las bases integradas. Por lo tanto, cumple el requisito solicitado en el literal h) del numeral 2.2 del capítulo II de las bases integradas.

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Continuando con el procedimiento de selección, se procede a evaluar los factores de evaluación establecidos en el Capítulo IV de las Bases para determinar el puntaje y orden de prelación de las ofertas admitidas, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF, obteniéndose los resultados que se muestran en el cuadro siguiente:

EVALUACION DE OFERTAS										
PROVEEDORES	PRECIO EN SOLES Y PUNTAJE	PLAZO DE ENTREGA (DIAS)	GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	DISPONIBILIDAD DE SERVICIO Y REPUESTO	MEJORAS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	BONIF. 5% (MYPE)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION		
1	SERVICIOS GENERALES YERS E.I.R.L. RUC N° 20605649344.	179,000.00 (ANEXO N°6)	50.00	5.00 (ANEXO N°4)	10.00	5.00	20.00	5.00	95.00	1



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Luego de haberse realizado la evaluación de ofertas, se obtuvieron los siguientes resultados teniendo el siguiente orden de prelación según cuadro comparativo, por lo tanto, se procede a la verificación de los requisitos de calificación, según artículo 75. Calificación del RLCE

5. CALIFICACION DE LA OFERTA. -

Acto seguido, se efectúa la etapa de Calificación de Ofertas, de acuerdo a lo establecido en el párrafo primero del Art. 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF; se procede a revisar la documentación que acredita el cumplimiento de los Requisitos de Calificación establecidos en las bases.

REQUISITOS DE CALIFICACION

A		CAPACIDAD LEGAL- HABILITACIÓN	
	PROVEEDORES	RNP capítulos bienes	Ficha Ruc indicando las siguientes actividades ventas de partes piezas y accesorios de vehículos automotores.
1	SERVICIOS GENERALES YERS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. RUC N° 20605649344.	SI ACREDITA	SI ACREDITA

B		SERVICIOS GENERALES YERS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. RUC N° 20605649344.
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	<ul style="list-style-type: none">- El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 539,888.70 (QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 70/100 SOLES).- En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 105,000.00 (CIENTO CINCO MIL CON 00/100 SOLES).	ACREDITA EXPERIENCIA FACTURADA SEGUN RESUMEN DEL ANEXO N°08 ASCENDENTE A S/. 105,647.90 DE LA REVISION LEGAL DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA, SE DETERMINA QUE TODA RESULTA VALIDA
RESULTADO DE LAS OFERTAS		CALIFICADA

Con los resultados anteriormente expuestos se puede evidenciar que los postores cuentan con los requisitos de calificación especificadas en las bases, por lo tanto, el comité de selección por unanimidad da como calificada la oferta de conformidad y con lo establecido por el RLCE.

No habiendo otro punto a tratar se levanta la sesión, Siendo las 12.49 horas del mismo día, mes y año, se pasó a firmar el acta en señal de conformidad.


ING. GILBERTO BURGA GONZALES
Presidente C.S.


ING. ANGEL NAYMES PORTOCARRERO
Primer Miembro C.S.


LIC. JULIA KATIA BAUTISTA GONZALES.
Segundo Miembro C.S.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°019-2024-MDH/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA

En el Distrito de Huarmaca, Provincia de Huancabamba, Región Piura, a los 10 días del mes de julio del año 2024, en la oficina de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Huarmaca, siendo las 12:50 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante **RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°185-2024-MDH-GM**, de fecha 20 de junio del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°019-2024-MDH-CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de la convocatoria es la **ADQUISICION DE FILTROS Y LUBRICANTES PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO LA MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA PARA EL AÑO 2024**, Por un Valor Estimado a **179,962.90 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS CON 90/100 SOLES)**, incluye IGV, colegiado presidido por:

PRESIDENTE TITULAR : ING. GILBERTO BURGA GONZALES.
PRIMER MIEMBRO SUPLENTE : ING. ANGEL NAYMES PORTOCARRERO VASQUEZ.
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR : LIC. JULIA KATIA BAUTISTA GONZALES.

Mostrándose todos conforme en el resultado obtenido en la admisión, calificación, evaluación técnica y económica, el comité de selección en cumplimiento de la LEY N°30225, DECRETO LEGISLATIVO N°1444, DECRETO SUPREMO N°344-2018-EF Y LAS BASES INTEGRADAS DEFINITIVAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, se otorga la **BUENA PRO** al **POSTOR: SERVICIOS GENERALES YERS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. RUC N° 20605649344**, por el objeto siguiente:

OBJETO	MONTO ADJUDICADO	IMPUESTOS
ADQUISICION DE FILTROS Y LUBRICANTES PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO LA MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA PARA EL AÑO 2024	S/ 179,000.00 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 SOLES)	LA OFERTA INCLUYE IGV-18%

Finalmente, se dio por concluido el acto de otorgamiento de buena pro, siendo las 12:59 horas del mismo día, mes y año, pasando a suscribir el acta en señal de conformidad.

ING. GILBERTO BURGA GONZALES.
Presidente C.S.

ING. ANGEL NAYMES PORTOCARRERO
Primer Miembro C.S.

LIC. JULIA KATIA BAUTISTA GONZALES.
Segundo Miembro C.S.